Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . o'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

Año 13. — Mahón, martes, 22 Agosto de 1893. — N.º 3620

CORREO DE HOY

EL CAOS

Si no estamos ya en él, poco falta, á juzgar por las señales. El ejército, por boca de todos sus órganos en la prensa, pone el grito en el cielo: *El Reducto*, lo mismo que *La Correspondencia Militar*, *El Ejército Español*, de igual modo que *El Reservista*.

En igual caso se halla el comercio. Léanse lar revistas mercantiles para convencerse de ello. «Esto, dicen en sustancia, no puede continuar, por imposibilidad moral y física. Los impuestos nos ahogan. Las patentes de alcoholes nos mortifican. En vez de trabajar el Erario para nosotros, nosotros trabajamos para el Erario. Aquí nadie puede vivir sin permiso del Banco. Apenas tenemos oro. Dentro de poco no tendremos oro ni plata. Además, los cambios están por las nubes. Dentro de poco estará el pan á igual altura. Se nos ha declarado la guerra comercial por casi todas las naciones. Preparémonos á morir.»

La prensa que se ocupa en asuntos financieros, habla lenguaje parecido:

«Se avecina la bancarrota. Los presupuestos no se nivelarán. El *déficit* aumenta como el cólera en la Meca y causará más víctimas. Cuando creíamos tropezar con un hacendista, hemos tropezado con un recaudador de contribucionas implacable, que corta y raja, como un cirujano inexperto é insensible, en el cuerpo vivo del Estado.

En las oficinas todo son clamores. Son miles las familias que cuentan, por minutos, las horas que faltan para que suene la primera fatídica del primer día del próximo Septiembre.

Si se trata de las clases industriales, hay que oir á sus representantes para cerciorarse de su malestar. Si de la clase jornalera, ahí está la estadística aterradora de la emigración para decirnos cuál es su estado.

Se envalentonan los carlistas. Amenazan ya, con fatídicos augurios, los conservadores. Aprèstanse á civil, encarnizada contienda, los ministeriales. Hablan unos de dictadura militar. Otros pregonan fatídicos sucesos. Quiénes hablan de partidos militares; quienes de golpes de estado.

Se ultraja impunemente la bandera de la patria en Guernica. Se silba á un ministro de la corona en Vitoria. Hay vientos de guerra en la Coruña y fermentos de sedición en Granada y en Córdoba.

La admósfera política está preñada de electricidad y los partidos monárquicos deshechos.

Tal es la situación á que nos ha conducido el partido llamado liberal, que se asusta de la apertura de una capilla protestante, establece la previa censura ilegal para las obras escénicas, encarcela periodistas, no da con los matuteros, hace las veces de portero de antesala en la *Huerta* del jefe de los conservadores, se humilla ante Martinez Campos, soporta el látigo de Gamazo y aspira á vivir como los tramposos: del crédito ajeno, que no es el suyo, sino el de la nación, que se aprestan á apurar por completo.

Pedir más sería pedir la luna; porque por no poder pedir más, ni aun la mansedumbre del país, que aguanta resignado todo esto, hay que demandar. Con harta paciencia tolera lo que ocurre.

A este caos poderoso no le falta más que una cosa: estruendo, para aparecer al oído más sordo tan formidable como aparece á la mas tosca y ruda inteligencia.

(*La Justicia.*)

Una carta de León XIII

Su Santidad acaba de dirigir á Monseñor Lecot, cardenal arzobispo de Burdeos, una carta-encíclica, de la cual pueril sería por nuestra parte poner de relieve su importancia, ahora que los católicos franceses están dudando todavía cerca de la actitud que deben adoptar en las presentes elecciones.

En esta carta, que era con ansiedad esperada, el Soberano Pontífice renueva con mas fuerza que nunca lás instrucciones dadas en diversas ocasiones á los católicos franceses con relación al leal acatamiento de la Constitución del país «tal y como se encuentra establecida.»

«Tenemos por feliz presagio, dice León XIII, lo que Nos creemos estar presenciando en esos días: que la voz de la razón comienza á triunfar de las falsas opiniones admitidas por ciertos espíritus, los cuales parecían considerar á la Iglesia como absolutamente enemiga de la prosperidad del país. Y hoy vemos como vuelven á sentimientos más moderados y más justos, así las más claras inteligencias como los hombres mismos del pueblo, á los que su sencillez de sentimientos conduce naturalmente á apreciaciones mejor avenidas con la justicia.

Ese consuelo nos da la esperanza de que van aproximándose los tiempos felices que son objeto de todos nuestros deseos, en los cuales la paz quedará establecida de una manera sólida, y, gracias á ella, la nación francesa podrá reunir sus fuerzas ahora dispersas y hacerlas servir todas al bien común.

Mas, á pesar del intenso gozo que Nos causan tales indicios, no podemos sustraernos al sentimiento que nos causa la audacia de algunos hombres; á los que desaprobamos en absoluto, y que escudándose con el nombre de católicos y haciendo gala de su afecto por la Religión de sus mayores, déjanse llevar por el espíritu de partido, hasta el punto de no vacilar en dirigir los más rudos ataques, por medio de escritos injuriosos que entregan a la publicidad, á los altos dignatarios de la Iglesia, atreviéndose hasta á dirigir contra el Pontífice supremo sus críticas acerbas.

«Parece asimismo que esos escritores, —que saben perfectamente que no han de obtener ningún provecho para la causa política que defiendan con semejante táctica—dánse por satisfechos y suficientemente pagados de su trabajo, si acaso pueden retardar en algo el objetivo que Nos perseguimos, paralizando así las favorables disposiciones de los espíritus que, cansados de la lucha se inclinan hacia la paz.

El Santo Padre añade que nadie ha podido encontrar obscuro ni ambiguo el pensamiento que domina en su espíritu, cuando inspirándose en los sagrados deberes de su ministerio, dirigió á la nación francesa su primera exhortación, y añade:

«Aunque Nos sabemos que á nadie es permitido, sin temeridad, imponer límites á la acción de la Providencia divina por lo que respecta al porvenir de las naciones, pues jamás tuvimos la intención de herir sentimientos íntimos á los cuales es debido todo respeto, Nos no podemos, sin embargo, tolerar que algunos hombres, arrastrados por el espíritu de partido, se sirvan de una apariencia de religión como de un escudo, para hacer con mayor seguridad oposición al poder público en Francia establecido desde hace tanto tiempo.

«Pues, en efecto, de esas tentativas de oposición ningún resultado útil puede esperarse, sino tan sólo desfavorables consecuencias para la Iglesia.

«Por lo tanto, preocupándonos de la gravedad de la situación, y con el objeto de que la Religión, en su augusta majestad, no pueda ser mezclada en las luchas de las pasiones humanas ni en complicaciones engañosas de la política, y queriendo, como era justo, que la Religión se mantuviese muy por encima de los incidentes de la vida humana, Nos hicimos un llamamiento á todos los ciudadanos franceses, hombres de corazón y de justicia, haciéndoles comprender la alta conveniencia de que guardasen lealmente la Constitución del país tal como se halla establecida, y que, olvidando antiguas querellas, trabajarán enérgicamente por que la justicia y la equidad informasen las leyes de la nación, para que el respecto y las condiciones de la verdadera libertad fueran aseguradas á la Iglesia, y fraternizando en sus esfuerzos, procuresen por la prosperidad de la patria común.

»Como este fue todo el alcance de Nuestro pensamiento y de Nuestros actos, resulta á la vez cosa desdichada y absorda que pueda haber quien, haciendo gala de vela por la Religión mejor que Nos mismo, se arrogue el derecho de hablar en su nombre contra las enseñanzas y las prescripciones de aquel que es al mismo tiempo el protector y el jefe de la Iglesia.

»Nos creemos, en verdad, que esos hombres, cuya conducta es á la vez altamente temeraria é indigna, no pueden encontrar en Francia, entre los verdaderos hijos de la Iglesia, á hombre alguno que sea de su parecer ó imite su ejemplo. Pues Nos tenemos por verdaderos hijos de la Iglesia á aquellos solamente que sin pena hacen, en bien de la patria, el sacrificio de sus sentimientos y de sus intereses privados.

»En cuanto á esos, Nos no podemos dudar ni un momento de que su docilidad y su solida virtud serán con creces recompensados por Dios, y así mismo creemos que todas las gentes de bien les aprobarán y alabarán y como merecen.»

La huelga de los mineros

Las compañías de navegación, apuradas ya para proveerse de carbón en Inglaterra, recurrieron á varios puertos de Bélgica, de Alemania y aún de Francia.

Parece que en todos ellos tropezaron con serias dificultades para adquirir carbón en cantidad, pues se temía que de dar carbón para Inglaterra se declarasen en huelga los mineros y los cargadores del país.

En vista de esto, las compañías de navegación telegrafiaron á los Estados Unidos, y acaban de conseguir contratos que aseguran el establecimiento de grandes reservas de hulla en Pocabontas (Virginia) á disposición de los buques ingleses.

El problema de la navegación trasatlántica ha quedado, por lo tanto, resuelto, aunque con aumentos muy considerables de gastos para la marina mercante inglesa.

Los dueños de las importantísimas fundiciones de hierro de Glasgow, que dan trabajo á miles de hombres y que alimentan á la industria de construcciones navales del Clyde, han celebrado hoy una reunión en la que acordaron apagar sus altos hornos y hacer cesar el trabajo en sus fábricas en vista de la escasez de carbón y del elevado precio que alcanza éste.

Los dueños de las fundiciones cuentan demostrar con esa medida que no se hallan dispuestos á pagar el carbón á más precio que hace quince días, y que por lo tanto los huelguistas no sacarán nada práctico del movimiento que han emprendido.

Al mismo tiempo es probable que los obreros fundidores que se quedan sin trabajo á consecuencia de la huelga de los mineros acaben por ponerse frente á éstos, y aún por atacarles.

Han empezado los disturbios en la región de la huelga de los mineros.

Esta mañana se reunieron en el valle del Ebbow gran número de mineros para tratar del asunto de la huelga magna. Los organizadores y propagandistas de la huelga acudieron en masa al *meeting*

en el temor de que terminase esto con el acuerdo de volver al trabajo.

Cada vez que se levantaba á hablar uno de los mineros del pueblo ó del distrito de Ebbow, los forasteros cubrían su voz con gritos y silbidos hasta hacerle sentarse.

Los mineros de Ebbow, irritados, arremetieron entonces contra la multitud de forasteros, y después de reñida lucha lograron dispersarles.

Hay ocho heridos de bastante gravedad.

Los mineros declarados en huelga en el valle de Rhonda, el distrito más importante del País de Gales, guardan una actitud en extremo pacífica.

En la mayoría de ellos empieza á predominar la idea de volver al trabajo.

Agitacion carlista

Una noticia de bastante gravedad ha llegado á nuestro conocimiento, y que parece no ignoran las autoridades.

En San Martín y en un local cerca de la carretera de Mataró, reuniéronse el día 17 misteriosamente unos veinticinco exjefes carlistas.

La reunión terminó á las primeras horas de la madrugada.

En toda Cataluña se nota extraña agitación carlista, y los exjefes del partido celebran continuos conciliábulos.

Valencia 19

¡Por fin estalló la revolución!

¿No saben dónde nuestros lectores?

Pues.... en Albalat de Segart, para servir á ustedes. Allí, en plena *Baronia*, cabe la carretera de Aragón, se hizo saltar la liebre por los sabuesos gubernamentales, dándole inmediata y triunfal caza. Era, sin duda una de las infinitrs cabezas de la hidra; pero las restantes permanecieron quedas y los sabuesos se quedaron con la nariz al viento, la mirada en el horizonte y esperando el resultado..... que no ha parecido aún por desgracia.

Pero narremos los pavorosos acontecimientos.

Serían las ocho de la mañana de ayer, cuando se presentó con la mayor naturalidad, fumando un pitillo, en una taberna del pueblo de Albalat un hombre que pretendía comprar vino. El hombre usaba un gorro frigio de siniestro corte y llevaba al hombro una carabina imponente. Estos adminículos contrastaban de un modo singular con la apacibilidad inefable del tranquilo comprador de vino, dando lugar á que los vecinos dieran inmediato aviso al alcalde, quien, rápido como el pensamiento, incendiado por el sacro fuego del amor á las instituciones, sintiendo hervir en sus venas la sangre de Napoleón ó de Martinez Campos, congregó en un periquete cincuenta hombres armados hasta los dientes y tres guardias civiles, saliendo disparado de la población en busca de la *hidra*...

¡Y topó enseguida con ella! Allí estaba, por supuesto enseñando una sola cabeza, en las afueras del pueblo, compuesta de seis hombres con sus correspondientes escopetas de fuego central y sus inevitables y horrorosos seis gorros frigios. Allí estaba sesteando, fumando y aguardando el vino. No tembló el alcalde, ni temblaron sus cincuenta paisanos y tres guardias civiles; elevó aquel digno funcionario sus preces al cielo, encomendó su ánima á la cruz del Garbí, y tras vibrante arenga á sus huestes, rompió el fuego contra la hidra. El combate fué breve y desesperado. Cruzáronse algunas descargas y la hidra fué vencida sin haber podido beber el vino. ¡Se habían salvado las instituciones!

Cayeron en poder de las tropas leales: Cinco prisioneros, uno de ellos el jefe, llamado Salvador Bueso y Llopis, que iba vestido de levita y con monoclo á la expedición.

Cinco escopetas.

Dos revólvers.

Una pistola.

Un sable.

Un cuchillo.

Once hachas.

Cincuenta cartuchos.

Veintitrés (número pitagórico) gorros frigios.

Un sello.

Una bandera con la siguiente inscripción: «¡Viva el ejército español! ¡Viva la República española! Valencia.»

Y un escapulario.

Los prisioneros con armas, utensilios y gorros fueron conducidos á la casa capitular de Albalat, donde quedaron encerrados. Allí pudieron, al fin, beber su vino. Aparecían tranquilos, satisfechos y sonrientes. La expedición, en efecto, había sido amena y distraida.

El alcalde, victorioso, telegrafió inmediatamente al gobernador, éste al ministro, y éste lo haria tal vez á las potencias extranjeras y á la corte de San Sebastian.

* * *

Felicitamos cordialmente al bravo alcalde de Albalat, á quien, á pesar de su modestia, nos permitimos proponer para una cruz roja ó azul celeste del Mérito Militar.

No felicitamos igualmente al Sr. gobernador de la provincia porque éste, tres días antes de la ocurrencia, tenía perfecto conocimiento de los actos de la idra, y á prevención había dispuesto pura y simplemente que el teniente de la Guardia civil de Moncada se trasladase á Sagunto á esperar y hacer frente á la revolución.....

Pero no han aparecido las demás cabezas de la hidra.

Últimos telegramas

París 18.

Los despachos de Atenas confirman que el gobierno ha desistido de su proyectado propósito de cerrar los puertos griegos á las procedencias de Marsella y Nápoles en vista de que en la primera de estas ciudades el cólera tiende á desaparecer por completo y en la segunda disminuye también de una manera evidente.

París 18.

Se han recibido nuevos detalles respecto á los graves desórdenes ocurridos ayer en Aigües mortes.

Su causa se atribuye exclusivamente á la competencia que hacían los obreros italianos, trabajando á precio mínimo contra los obreros franceses.

Las fuerzas de gendarmería, que eran poco numerosas, no pudieron proteger eficazmente á los italianos en los primeros momentos del motín.

Sin embargo, el capitán con las fuerzas que contaba consiguió libertar gran número de obreros italianos que se hallaban materialmente sitiados en una granjería, pero al dirigirse dichos obreros hacia Aigües mortes se encontraron con un grupo muy numeroso de obreros franceses que les atacó, persiguiéndoles encarnizadamente por las calles de la población y haciéndoles numerosas bajas.

La llegada de los refuerzos de tropa puso fin á esta ensangrentada lucha.

El número de muertos encontrados hasta ahora son 12, todos ellos italianos, y 11 heridos también de la misma nacionalidad. Se cree que aun se encontrarán nuevos cadáveres.

Dícese también que la responsabilidad del primer conflicto ocurrido en Aigües mortes corresponde á los obreros italianos que el miércoles último atacaron á franceses en los talleres de Fangousse, hiriendo gravemente á diez de los últimos.

Londres 18.

La huelga de mineros parece estar en una nueva fase que tiende á su terminación, pues la mayor parte de los patronos acceden á las aclamaciones que piden los obreros.

Londres 18.

El calor es espantoso en toda Inglaterra, registrándose numerosos casos de insolación en los campos.

Madrid 19, 8 n.

París.—El emperador de Alemania llegará á Metz el próximo día 3 de setiembre.

Un espantoso incendio ha destruído en Nantes diez grandes establecimientos. Las pérdidas son enormes. Han resultado heridos varios bomberos.

La socialista doña Paula Mink se presenta candidata por el sexto distrito de París, á pesar de haberle negado para ello el gobierno la correspondiente autorización.

Si Mr. Floquet resulta elegido, será candidato á la presidencia de la Cámara.

Dicen de Berlín que el canal que une el mar Báltico con el mar del Norte quedará abierto el año 1895.

La situación continúa siendo grave en Bombay, habiendo llegado varios cañoneros con la orden de bombardear la población si fuera preciso.

Un espantoso huracán, seguido de una lluvia diluviana, ha asolado en Rusia las comarcas de Wilna.

Dieciocho israelitas sorprendidos durmiendo por la tempestad han perecido ahogados.

Washington.—Créese ya casi seguro que los senadores han convenido en derogar la ley Sherman en el artículo que obliga al Tesoro á comprar la plata; pero con la condición de que se conceda la libertad de amonedar la plata á una tasa legal de 20¡1.

El presidente Cleveland es contrario acérrimo de la libre acuñación, de manera que se ha mostrado dispuesto hasta hacer uso del *veto*, que le concede la Constitución en caso de que el compromiso prospere en las Cámaras.

Londres.—Un diputado, Mr. Wood, pidió al presidente del gabinete que fijara una fecha, en la legislatura de otoño, para discutir un *bill* sobre la jornada máxima de ocho horas para los mineros.

Mr. Gladstone no se muestra enemigo del proyecto, pero hace notar que la Cámara debe su tiempo á todo el país y no á una categoría sola de ciudadanos. Por esto han de estudiarse preferentemente las reformas generales que vienen tras del proyecto de autonomía irlandesa.

Pero cuando llegue el momento propicio, añade Mr. Gladstone que examinará la proposición con benevolencia.

Un pariente de la reina Victoria ha sido sorprendido jugando de mala fé en una timba.

Roma.—Considérase poco menos que seguro el fracaso de las negociaciones con Francia para conseguir la nacionalización de la moneda de plata.

El incidente del inminente viaje del heredero de la corona de Lorena, ha dado el golpe de gracia á las negociaciones.

Madrid 19, 1 mad.

Se han disipado ya los graves temores que acongojaron al gobierno al tener noticia de la partida de Albalat.

Para quitar más importancia á dicha partida hace decir esta noche á *La Correspondencia* que aquélla no ha tenido carácter político, sino que la formaban tan solo unos cuantos malhechores.

El Sr. Gamazo se ocupa nuevamente del reglamento de la caja de Depósitos.

Mañana publicará la *Gaceta* los estados de recaudación del pasado mes de julio.

El ministro de Gracia y Justicia ha recibido infinitas comisiones de otras tantas localidades en demanda de que no sean suprimidos los juzgados que á las mismas corresponden.

Madrid 14.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, oo'oo de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á ocho días vista, oo'oo de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, oo'oo pesetas.

Lóndres á 8 días vista, libra esterlina, oo'oo.

Madrid 20, 2 mad.

Hoy á las ocho de la mañana llegará don Venancio González.

Es probable que no se celebre Consejo de ministros hasta el lunes.

El Sr. Ruiz Capdepón llevará á los tribunales al periódico *El País* por un artículo referente á la conversión de las laminas intransferibles de Beneficencia en 1890.

En Lérida ha ocurido una colisión entre gitanos.

De la lucha que se ha entablado entre ellos han resultado un muerto y tres heridos.

Madrid 20, 3 mad.

El decreto de las capitalidades militares lo llevará el general López Domínguez al Consejo de ministros que se celebrará el lunes.

Dicho decreto contiene 102 artículos.

En el Consejo se discutirá si se ha de privar á las provincias del Norte de las dos capitanías generales.

La mayoría de los ministros se inclina á mantener la de Pamplona.

Madrid 20, 3'40 mad.

En Vitoria han sido presos cinco individuos en la Junta y otro no perteneciente á la junta.

Asegúrase que un fabricante de Barcelona encargó la confección de chapas para cinturones y boinas con la cifra de «Carlos VII».

Corre el rumor de que han ocurrido en Barcelona tres casos sospechosos seguidos de defunción.

Madrid 20, 3'40 t.

Los rebeldes de Buenos Aires, después de derrotar las tropas del Gobierno marchan sobre Corrientes.

Se han mandado refuerzos de infantería y caballería á las cuencas carboníferas de Cardiff y Newport donde los huelguistas ascienden á doscientos mil, temiéndose una colisión entre estos y la fuerza pública.

Dice un despacho de Amberes que ha recrudecido la epidemia en dicha población.

Madrid 20, 7'25 t.

Ha regresado D. Venancio González.

Niégase oficialmente que el cólera haya reaparecido en Amberes.

Anoche se hizo en Roma una ruidosa manifestación contra el Seminario de clérigos franceses. Los manifestantes arrancaron los escudos pontifical y cardenalicio que había en la fachada de dicho Seminario.

Madrid 21, 12'30 m.

Ha causado gran estrañeza que Salmeron haya declarado en Santander que los republicanos deben estar prevenidos para cualquiera eventualidad.

Créese que esta declaración no pasa de ser una amenaza.

En las provincias del Norte continúa la agitación, aunque sin producir disturbios.

Madrid 21, 1.25 m.

El Gobernador de Alava telegrafía al Ministro de la Gobernación que ha mandado refuerzos al pueblo de Laguardia donde se ha alterado el órden público ignorándose más detalles.

El Gobierno tiene tomadas serias precausiones y confía evitar fácilmente los disturbios.

Madrid 21, 1'25 m.

«La Correspondencia» publica un telegrama de Valencia acogiendo el rumor de que han aparecido nuevas partidas en los pueblos de Soneja y Segorbe.

En los centros oficiales se niegan estas noticias, pero al mismo tiempo se recomiendan nuevas precausiones.

Por el mal estado de las lineas de Francia no se han recibido datos de las elecciones verificadas en aquel país.

MAHÓN

La Comisión provincial en sesión celebrada el día 18 del corriente acordó remitir al Alcalde de Mercadal las substancias desinfectantes propuestas por el Sr. Delegado sanitario de la provincia, al objeto de extinguir un foco infeccioso que, según dictámen de los facultativos de la localidad, ha ocasionado algunas enfermedades de carácter tifódico.

La Comisaría de Guerra de esta Plaza convoca licitadores á la subasta oral que ha de celebrarse el día 22 de Septiembre próximo á las diez de la mañana á fin de enagenar material inaprovechable existente en la Factoría de Subsistencias y consistente en diez y seis kilógramos de trapo de hilo, once kilógramos hierro, un kilógramo latón y setecientos ochenta y ocho kilógramos de madera.

Sabemos que uno de los festejos con que este año se solemnizará la fiesta de la Virgen de Gracia, consistirá en un gran baile en el Teatro Principal de esta ciudad, la noche del tercer día de fiesta ó sea del domingo; los concurrentes tendrán obción á los siguientes objetos: seis cucharitas de plata; un trinchante y cuchillo de plata, un cucharón de plata; dos servilleteros de plata dorada, una pulsera de oro, un imperdible de oro y perlas, que estará de manifiesto en los escaparates de D. Juan Tudurí Lliñá. El precio de entrada será de veinticinco céntimos de peseta.

Por el correo de hoy se han recibido fondos para pagar el 4.° trimestre de 1892 á 93 á los maestros de las escuelas públicas de Ciudadela.

En el alarde celebrado en Palma ante la Audiencia del territorio, de las causas correspondientes al tribunal de jurado, figura en el partido de Mahón una contra Juan Orfila por homicidio.

La *Gaceta* del 17 del corriente mes publica el plan de las obras nuevas de puertos que han de efectuarse durante el año económico de 1893 á 94 en el que se hallan continuados los de esta provincia en la siguiente forma:

Mejora del Puerto de Alcudia 800 pesetas.

Dragado del Puerto de Ciudadela 123.494'40 pesetas.

Ha sido nombrado primer inspector de policía de esta provincia, con dos mil pesetas de sueldo anuales, el Sr. D. Benigno Perez; y se ha ordenado la traslación á Badajoz del segundo inspector Sr. Ortega, sustituyéndole en el cargo don Angel Español, actual inspector de Lérida.

El Isleño ha oido decir que van á suprimirse las músicas de los regimientos de Baza y Filipinas.

Sentiremos que se confirme la noticia.

Los mahoneses, dice *La Ultima hora*, están muy satisfechos de las mejoras que se han introducido en el salón-café del casino el Consey, consistiendo en el lujoso pintado y decorado de las habitaciones é instalación de gas y luz eléctrica.

Se ha autorizado al Gobernador militar de Mahón é isla de Menorca para que celebre el ajuste del arreglo y construcción del mueblaje necesario para el edificio y residencia de esta autoridad, satisfaciendo su importe á plazos de 100 pesetas mensualas.

Por las calles de San Fernando, Anuncivay y paseo de la Miranda se extravió una licencia absoluta del Sarjento D. Francisco Grau.

La persona que la presente á la calle de Alonso III n.° 17 recibirá además de las grcias una gratificación.

Por el Ministerio de la Gobernación, con fecha 11 del actual ha sido nombrado auxiliar temporero de la Dirección de Sanidad del puerto de Mahón con el haber de 120 pesetas mensuales, D. Jerónimo Huerta.

Por el mismo centro y con la propia fecha ha sido nombrado cabo auxiliar celador temporero de la Dirección de Sanidad del de Ciudadela con el mismo haber, don Florencio Ogea.

Por informes oficiales dice *La Ultima Hora* de Palma, podemos dar á nuestros lectores más detalles sobre el contrabando de que ya tienen noticia.

El jabeque Belisario, procedente de Francia, tocó en este puerto para hacer observación dispuesta por Sanidad. Terminada, esta se dirigió á Puerto-Colón para donde había sido despachado desde el extranjero, con su cargamento consistente en 230 bocoyes y 17 medios, declarando en su manifiesto el Capitán, pipería vacía.

Decretada la descarga, en Puerto Colón, el carabinero encargado de llevar nota de los bultos, observó que en uno de los bocoyes se movía en su interior algo extraño, llamando la atención de su jefe el Administrador de la Aduana quien dispuso acta contínuo al Vista practicase el reconocimiento interior del bocoy, encontrando un pequeño fardo conteniendo botones. Reconocidos excrupulosamente todos los bocoyes, reaultaron contener en 79 de estos un pequeño fardito de peso variable con las mercancías siguientes: 39 bultos con peso bruto de 485 Kilógramos botones; 31 bultos con peso bruto de 295 kiiógramos tejido de goma elástica; 7 bultos con 76 kilógramos pieles curtidos y 2 bultos con 15 kilógramos cordones, todo artículos para zapatero.

De acuerdo con el Sr. Gobernador se ha dispuesto por esta Aduana Provincial sea escoltado el buque por carabineros y la escampavías "Gaviotta", designada por la autoridad de Marina, hasta Palma; de aquí irá á Mahón á purgar cuarentena, volviendo después á este puerto, para exigir la Administracióu las responsabilidades y multas consiguientes por el fraude que intentó cometerse.

Relación de los pasajeros llegados hoy á las cuatro y media de la madrugada en el vapor-correo "Menorca" procedentes de Palma:

D. Miguel Aleñar, Erasmo Camillo, Catalina Pascual, Francisca Reus y cinco hijas, María Callejas, Gregorio Ferrá, Domingo Forteza, Antonia Gomez de Barceló, Enrique Barceló, Micaela Ferrer, Antonia Calzada.—Total 16.

1893

Hoja del Calendario para mañana

Agosto 23 Miércoles

San Felipe Benicio, confesor.

Sale el Sol á las 5'19.—Pónese á las 6'45.
La luna á las 6'15 N. Ponese 1'3 M.

Crónica marítima.

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 21

De Marsella vapor *Nuevo Valencia*, cap. D. Sivestre Sanchez, con 27 trip. y carga general.

De Marsella vapor *Italia*, cap. D. Pedro Pasarochea, con 31 trip., y carga general.

De San Luis vapor inglés *Tinto*, capitán Mr. Jean Jonet, con 19 trip. y lastre.

Día 22

De Palma vapor *Menorca*, cap. don José Caldés, con 17 trip., 16 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 21, 5'35 t.

Los ministros se han reunido en Consejo desmintiéndose las noticias pesimistas que habían circulado referentes á Cuba.

Los telegramas oficiales acusan tranquilidad en toda la provincia.

En las elecciones de diputados verificada el domingo en Francia han triunfado los ministeriales por gran mayoría.

Continúan en Italia las manifestaciones contra Francia.

Madrid 22, 10'15 m.

El Coonsejo de ministros celebrado anoche aprobó todos los proyectos relativos á los presupuestos. También se acordó que el Sr. Sagasta marche á San Sebastián, con objeto de llevarlos á la firma de la Regente para publicarse el jueves.

FABRA.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 21, 4'10 t.

4 por 100 interior	68'15
4 por 100 exterior	75'32
4 por 100 amortizable	77'50
B. H. de Cuba 1886	107'87
Id. id. 1890	97'37
Banco Hispano Colonial	84'00
Acciones ferro-carril Francia	24'70
F. Norte	33'75
Id. Orense	10'20
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	55'87
Id. Norte	00'00
Id. Orense	31'75
Id. Almansa	62'25
Compañía Trasatlántica	76'75

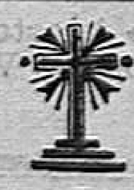
Edicto

D. Juan Ginart y Hernandez Recaudador de Contribuciones de la zona de Menorca.

Hago saber: Que con arreglo al edicto publicado en el Boletín Oficial de esta provincia, la cobranza voluntaria de la cuota del primer trimestre de 1893—94 de las contribuciones territorial é industrial, tendrá lugar en el distrito municipal de esta ciudad durante los días 23 al 28 de Agosto en el local de la Recaudación sito en la calle del Angel n.° 10 desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1886.

Mahón 22 de Agosto de 1893.—El Recaudador, Juan Ginart.



DOÑA

Catalina Saura y Goñalóns

HA FALLECIDO

EN LA MAÑANA DE HOY
Á LA EDAD DE 77 AÑOS

Su desconsolado esposo, hijos é hijas presentes y ausentes, hijos é hijas políticos, sobrinos, nietos y demás familia, participan á sus amigos y conocidos que lo tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar mañana á las ocho y media de la misma.

Casa mortuòria calle Marina 9.

El duelo se dará por despedido despues del entierro.

Mahón 22 Agosto 1893.

Instituto de 2.ª Enseñanza
de Mahón

En conformidad á las disposiciones vigentes, la matrícula de este Instituto para el curso académico de 1892 á 1893, estará abierta en la Secretaría del establecimiento durante los últimos quince dias del mes de Septiembre próximo desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde y desde las 4 á las 7 de la misma, continuando el postrero dia hasta las 12 de la noche.

Así los que se matriculen durante el referido plazo, como los que por cualquier motivo hayan de verificarlo en el extraordinario ó sea en el mes de Octubre inmediato, deberán presentar al efecto la oportuna solicitud por medio de la hoja impresa que se les facilitará en la portería del establecimiento, acompañando la correspondiente cédula personal los mayores de 14 años y espresando en aquella con distincion de las tres clases de enseñanza oficial, privada y doméstica, las asignaturas en que pretendan matricularse, por cada una de las cuales obtendrán la cédula de inscripcion respectiva abonando previamente en metálico dos pesetas y media por inscripción y diez por matrícula en cada asignatura entregando al propio tiempo tantos timbres móviles de diez céntimos cuantas sean estas y otro para el recibo de los derechos de matrícula.

Los que por primera vez hayan de matricularse en los estudios de segunda enseñanza serán admitidos á la inscripcion sea cual fuere su edad, con tal de que justifiquen haber sido aprobados en el exámen teórico-práctico de todas las materias que constituyen la primera enseñanza elemental completa, ante el Tribunal competente.

Los exámenes de ingreso tendrán lugar los dias y horas del mes de Septiembre que se indicarán con anticipacion en el tablón de edictos del establecimiento. Sufrirán esta prueba en el Instituto ante un Tribunal compuesto de tres Catedráticos, todos los alumnos que hayan de cursar en la misma escuela y los de enseñanza privada ó doméstica que hayan de verificarlo en esta Ciudad, debiendo unos y otros presentar al efecto una solicitud arreglada al modelo que se les facilitará en la Secretaría.

Los que se hallen en otro caso podrán ser examinados en el Colegio privado donde hayan de hacer sus estudios ó en el pueblo de su residencia ante un Tribunal compuesto de un vocal de la Junta local de primera enseñanza designado por la misma con el carácter de Presidente del Director del establecimiento privado y de un Maestro de escuela pública. Para los de enseñanza doméstica entrará á formar parte del Tribunal en lugar del Director del Colegio otro Maestro de escuela pública y en su defecto otro vocal de la Junta local. Debe advertirse que los alumnos que se hubieren examinado de ingreso ante los Tribunales, no compuestos de Catedráticos de Instituto y trasladaren su matrícula á otro establecimiento público ó privado, habrán de sujetarse en el mismo á nuevo exámen de primera enseñanza.

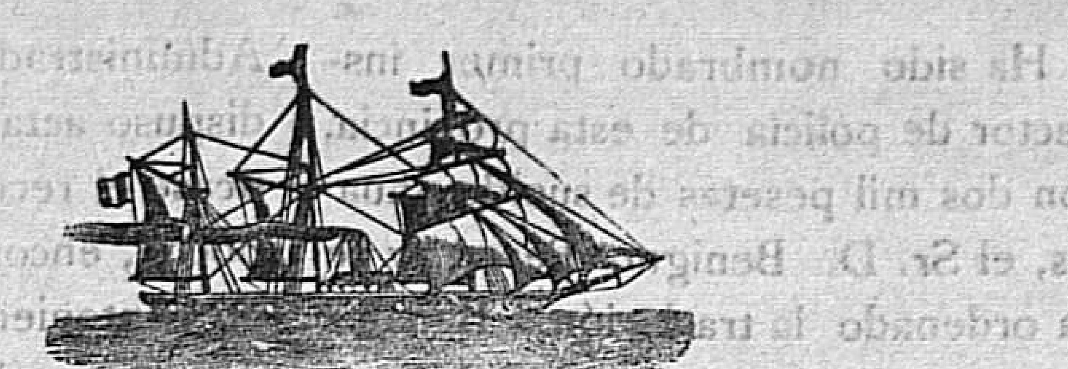
Las disposiciones anteriores son aplicables á todos los alumnos en general, sea cual fuere la clase de enseñanza á que pertenezcan, debiendo advertir que los que se matriculen en el plazo estraordinario, habrán de abonar dobles derechos.

Los alumnos que en el último curso hubiesen obtenido el premio ordinario en una ó más asignaturas, tendrán derecho á igual número de matrículas de honor completamente gratuitas siempre que no tuvieran nota ó antecedente desfavorable en su conducta académica.

El dia primero de Octubre de cada año caducan los derechos qne conceden las matrículas en el curso terminado en el dia anterior, en virtud de lo cual los alumnos que en dicha fecha no se hubieren examinado así como los que se hallasen suspensos, necesitarán nuevas matrículas para los cursos sucesivos.

Lo que se anuncia para conocimiento de los alumnos que deseen matricularse en este Instituto, bien sea para hacer sus estudios en el mismo establecimiento, en colegio privado ó en el hogar doméstico.

Mahon 17 de Agosto de 1892.—El Director, Diego Monjo y Vicens.



Viaje extraordinario á Argel

El acreditado vapor **MENORQUIN**, su capitán D. Bernardo Cabot, realizará su SEGUNDO viaje extraordinario de Barcelona á Argel con escalas en Mahón y Palma, en la siguiente forma:

Salidas

IDA.—**De Barcelona para Mahón**, miércoles, 23 de Agosto, á las 6 de la tarde.
De Mahón para Palma, jueves, 24 de Agosto, á las 7 de la tarde.
De Palma para Argel, viernes, 25 de Agosto, á la 1 de la tarde.
VUELTA.—**De Argel para Palma**, miércoles, 30 de Agosto, á la 1 de la tarde.
De Palma para Mahón, jueves, 31 de Agosto, á las 7 de la tarde.
De Mahón para Barcelona, domingo, 3 de Septiembre, á las 5 de la tarde.

Admitirá carga y pasajeros y lo despacharán:
En Barcelona.—Sres. Moll y Corominas, Plaza de Palacio, letra B.
En Mahón.—Sres. Goñalons, Carreras y C.ª, calle del Angel, n.º 10.
En Palma.—D. Bernardo Estela, calle de la Marina, n.º 62.
En Argel.—D. Simón Frau, Quai, voûte 31, Nord.

Precios de pasajes que regirán en dichos viajes

De Mahon y Palma á Argel ó vice-versa		De Mahón á Palma ó vice-versa	
1.ª Cámara	25'00	1.ª Cámara	15'00
2.ª id.	17'50	2.ª id.	10'00
3.ª id.	12'50	3.ª id.	6'00
4.ª id.	10'00	4.ª id.	4'00

NOTA. Impuestos á cargo del pasajero.—Pasaje de ida y vuelta que podrá utilizarse en cualquiera de los dos viajes: 25 por 100 de rebaja.

BAZAR CANET Y PONS

Trages lana desde	**17'50 ptas.**
Pantalones algodón	**2'50 »**
Americanas alpaca	**7'00 »**
Americanas lista	**5'00 »**
Trages para niño	**5'00 »**

Todos los demás artículos de esta casa, conocidos ya de este respetable público se venderán lo restante de este mes y todo el Agosto con un 50 por 100 de rebaja del precio corriente.

Canet y Pons, Nueva, 39

Subasta

El dia 27 del actual á las once de la mañana se venderán en licitación verbal, siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal las fincas siguientes:

Una noria situada en las inmediaciones de esta ciudad y en la carretera que conduce á Villacárlos dividida en cuatro grupos.

Una casa situada en esta ciudad, calle de la Plana n.º 74 y 76.

Otra casa contigua á la anterior, señalada con el n.º 78.

Los títulos de propiedad y condiciones están de manifiesto en el despacho del referido Notario

En venta

Lo está una perdiz macho *(perdigot)* muy buena. Su dueño vive en Alayor, calle San Pedro n.º 42.

Exposición y venta
DE CUADROS AL ÓLEO
Arravaleta n.º 14
ENTRADA LIBRE

Petróleo

Se vende á Ptas. 0'60 el litro
Comercio de Morillo y Escudero
4—Prieto y Caules—4
MAHON

Para vender

Lo está una casa en Villa-Cárlos calle de San Pedro n.º 34.

Para informes, en el mismo pueblo y calle n.º 56.

D. Rigoberto García Blanco y Romero, *Juez de primera instancia de este partido.*

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Portella y Seguí natural y vecino que era de Villacárlos, y en el dia de ignorado paradero, otro de los herederos ab-intestato de su tío Miguel Seguí Vidal fallecido en Mahón á 22 de Mayo de 1892 para que por sí ó por medio de apoderado comparezca en el juicio necesario de testamentaria de dicho finado, que se sigue á instancia de su hermana Ana Seguí y Vidal; pues de no comparecer le parará el perjuicio consiguiente.

Dado en Mahón á 10 de Agosto de 1893.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Juan Allés.

Sociedad General de Alumbrado

La Junta de Gobierno, en virtud de la autorizacion que le concedió la General, ha acordado pedir á los Sres. accionistas el noveno dividendo pasivo de diez por ciento.

Se señalan al efecto los dias 28, 29 y 30 del actual, de diez á doce de la mañana para verificar el pago en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Infanta número 22.

Para verificar el pago se servirán los Sres. Accionistas presentar sus acciones á fin de poderles entregar los recibos provisionales que les correspondan.

Mahón 19 Agosto 1893.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

En venta

Lo está una casa calle Prieto y Caules n.º 48.

Otra casa calle Prieto y Caules n.º 72.

Otra casa calle de los Fraíles números 15 y 17.

Para informes calle de la Arravaleta n.º 6.

Para alquilar

Lo estará desde 1.º de Octubre la casa calle de Prieto y Caules n.º 50 primera tienda de los Sres. Canet y Pons. Es propia y capaz para una industria ó comercio.

Para informes á dichos Sres. Canet y Pons, calle Nueva. **El Bazar.**



ADMINISTRACIÓN-GERENCIA
DE LA
SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES
MAHON

Precios de pasages para el viage que el dia 27 Agosto debe emprender el vapor-correo

Nuevo Mahonés

De Mahón á Barcelona.
De Mahón á Alcudia.
De Alcudia á Barcelona.
Y vice-versa.

Ptas. 7'50 en 1.ª cámara.
» 5'00 en 2.ª id.
» 2'50 en cubierta.

El 15 por 100 á cargo de los pasageros.
Flete 50 por 100 rebaja sobre tarifa.

Mahón 21 Agosto 1893.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

Imprenta de Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales
DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades
SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan
DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.